



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 101

Anuncio **2041/2025**

jueves, 29 de mayo de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS****Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO
Badajoz****Anuncio 2041/2025***Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de tres (3) plazas como personal laboral fijo de Técnico Auxiliar de Gestión Medioambiental, especialidad Mantenimiento de Equipos, lugar y fecha de examen*

Por el Sr. Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión de personal laboral fijo del Consorcio de Gestión Medioambiental, por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de tres (3) plazas vacantes de personal laboral fijo, Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental, para el desarrollo de las funciones correspondientes a la especialidad de Mantenimiento de Equipos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el catorce de agosto de dos mil veinticuatro y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro.

Dada cuenta de la encomienda de gestión a la Diputación de Badajoz por el Consorcio de Gestión Medioambiental, mediante convenio, ratificado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil seis, suscrito el día seis de marzo de dos mil seis, prorrogado por convenio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día once de enero de dos mil once.

En virtud del artículo 12, apartado 2, letra q) del texto consolidado de los Estatutos del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz, PROMEDIO, (BOP número 153, de 11 de agosto de 2022),

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Álvarez Gómez, Fernando
2	Benítez Gallardo, Alicia
3	Contreras Bermejo, M.ª Isabel
4	David, Julien
5	Díaz Cadena, Juan Francisco
6	Domínguez Yague, María Guadalupe
7	Duran Ramajo, David
8	García Ramos, Jesús
9	Gil Cano, Ángela
10	Jiménez Bayon, Santiago José
11	Jiménez Luengo, Julián José
12	León Pérez, Ángel
13	Pegado García, Jesús
14	Poyatos Ideas, Eduardo
15	Reverendo Rodríguez, Luis Ramón
16	Ruiz Pérez, Joaquín Antonio
17	Ruiz Salguero, Maria Andrea
18	Sánchez Mieto, Elías

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
19	Sánchez Rodríguez-Arias, Cristina
20	Sosa Rodríguez, Gonzalo
21	Vázquez Llano, José Manuel
22	Verde Puerto, Miguel Ángel
23	Viera Mateos, Antonio
24	Zamora Sánchez, Juan Francisco

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Alfonso Núñez Murillo.
Suplente: David de Barros Diestre.

- Vocales:

Titular: Jesús Ramón Maestre Jiménez.
Suplente: Rafael María Redondo Corrales.

Titular: Cristina Bonilla Gómez.
Suplente: Nemesio Toro García.

Titular: Domingo Panea Medina.
Suplente: María de Carmen Vallecillo Teodoro.

- Secretario/a:

Titular: María de las Nieves Seijo Ramos.
Suplente: Olga Benítez Ogallar.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 4 de junio a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, 2, Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales. Firmado electrónicamente. La Secretaria Delegada. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria Delegada, María Manuela Rojas Gálvez.





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop